Armero Guayabal-Tolima, Julio de 2026

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Armero Guayabal, Tolima

ASUNTO: SOLICITUD DE VIABILIDAD E INCORPORACIÓN AL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL.

Por medio del presente me permito solicitarle se expida certificado de viabilidad y BPIN del Proyecto para la siguiente Inversión, detallada mediante el clasificador programático así:

:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA		
CÓDIGO BPIM	2024730550024		
PROYECTO	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Municipio de Armero Guayabal		
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	SECTOR	45	Gobierno Territorial
	PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
	PRODUCTO	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
	INDICADOR DE PRODUCTO	459902300	Sistema de Gestión implementado
	CPC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.
	VALOR	$18.800.000	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Cordialmente,

ING. INGRID NATALY RODRÍGUEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el proyecto "**FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL.**" se encuentra registrado en el Banco de Programas de Inversión Nacional – BPIN y cuenta con Metodología General Ajustada – MGA en el estado **REGISTRADO – ACTUALIZADO**, bajo el **Código No. 2024730550024**.

La presente certificación, se expide con destino al Expediente Contractual de la Secretaria de Gobierno, en el mes de julio del año 2026, para lo pertinente.

ING. INGRID NATALY RODRÍGUEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Revisó: Ing. Ingrid Nataly Rodríguez Restrepo
Elaboró: Aida Viviana Villareal Ortiz- Tec. Administrativa